



Una vez finalizado el plazo de alegaciones a las puntuaciones de la primera fase de valoración de solicitudes a la Convocatoria de Becas para la formación en el Instituto Geográfico Nacional, convocadas mediante el extracto de la Orden de 22 de octubre de 2019, publicado en el BOE del 21 de noviembre de 2019, se hace pública la puntuación definitiva de los méritos de los candidatos (Anexo I).

Las listas se publicarán en la dirección de Internet [www.ign.es](http://www.ign.es) y en la Sede Electrónica del Ministerio de Fomento.

Debido a la declaración del estado de alarma, se ha suspendido temporalmente el proceso de selección y las entrevistas de la segunda fase, se posponen hasta nuevo aviso.

Madrid, 28 de abril de 2020

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Mónica Groba López